

AGUA Y PATRIMONIO CULTURAL

Sheila Palomares Alarcón

Editora



Agua y patrimonio cultural

Sheila Palomares Alarcón
Editora

Agua y patrimonio cultural

Sheila Palomares Alarcón

Editora

Juan Manuel Matés-Barco

Ana Cardoso de Matos

Myriam Pilutti Namer

Antonio Monte

María Isabel Alba Dorado

Pietro Viscomi

Sheila Palomares Alarcón

Laura García Durán

Mariano Castro-Valdivia

Irene Ruiz Bazán

Armando Quintas



Instituto de Estudios Giennenses

Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

Proyecto subvencionado por la Diputación Provincial de Jaén - el Instituto de Estudios Giennenses. “La fotografía y el patrimonio industrial vinculado al agua en la provincia de Jaén: un recurso para el desarrollo local”. Convocatoria 2023. Área de conocimiento Ciencias Humanas y Expresión artísticas.

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2024

© Imagen de portada: *Balneario de Marmolejo*.
Fotografía de Pietro Viscomi, 2024

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-606-4
Depósito Legal: M-19931-2024
DOI: 10.14679/3384

ISBN electrónico: 978-84-1070-633-0

Preimpresión por:
Besing Servicios Gráficos S.L.
e-mail: besingsg@gmail.com

Índice

Introducción	9
Las infraestructuras hidráulicas en el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses	15
Juan Manuel Matés-Barco	
Imágenes y sonidos de las presas: material gráfico, iconográfico y audiovisual como fuente de estudio de este patrimonio técnico e industrial vinculado al agua.....	37
Ana Cardoso de Matos	
El docufilm “Venezia tra Oriente e Occidente” de Nelo Risi (1974): el patrimonio arqueológico y arquitectónico de Venecia a través del agua	57
Myriam Pilutti Namer	
Il patrimonio storico archivistico dell’Acquedotto Pugliese come fonte documentale per la conoscenza, salvaguardia e valorizzazione del patrimonio industriale dismesso (Italia, Puglia).....	73
Antonio Monte	
El Salto del Jándula: La evolución de un sueño expresionista del futuro hasta su realidad construida.....	95
María Isabel Alba Dorado	
El patrimonio industrial vinculado al agua en la provincia de Jaén en los fondos fotográficos del Instituto de Estudios Giennenses	115
Pietro Viscomi	

Balnearios y lavaderos públicos cubiertos, espacios de trabajo femeninos: un acercamiento a través de la arquitectura y la fotografía histórica.....	135
Sheila Palomares Alarcón	
Puentes medievales hispanos: funciones e importancia	157
Laura García Durán	
La iconografía del patrimonio hidráulico de Martos.....	175
Mariano Castro-Valdivia	
Fuentes para la historia de la restauración monumental en el siglo XX. El rol de la fotografía en el estudio de las restauraciones del Mudéjar, la “arquitectura de valle” aragonesa	191
Irene Ruiz Bazán	
Águas de Pedra: A cultura visual hídrica na indústria dos mármoreos do Alentejo (Portugal)	211
Armando Quintas	

Balnearios y lavaderos públicos cubiertos, espacios de trabajo femeninos: un acercamiento a través de la arquitectura y la fotografía histórica

*Thermal Resorts and Public Wash houses:
Women's Workspaces Through the Lens of Architecture
and Historical Photography*

Sheila Palomares Alarcón
Universidad de Jaén

Resumen

Durante el siglo XIX fueron varios los tratados españoles que no recogían como tipologías arquitectónicas los lavaderos o los balnearios. Sin embargo, los lavaderos públicos cubiertos venían construyéndose, al menos, desde mediados del siglo XVIII, y los balnearios fueron muy frecuentados ya durante el siglo XIX. En algunos de los balnearios se inició una actividad artesanal dependiente de los tratamientos terapéuticos que consistía en embotellar agua; actividad realizada por mujeres, al igual que el lavado de objetos. Después de haber explorado diferentes archivos, especialmente fotográficos, en la búsqueda de los orígenes de estas arquitecturas, de haber revisado la literatura y de haber realizado un completo trabajo de campo, con esta investigación se pretende responder a la pregunta: ¿ha influido la feminidad en el diseño de los balnearios y los lavaderos públicos cubiertos?

Palabras clave: balnearios; lavaderos; mujer; fotografía; arquitectura.

Abstract

During the 19th century, several Spanish architectural treatises did not include public wash houses or thermal resorts as distinct typologies. However, public wash houses had been built at least since the

mid-18th century, and thermal resorts had become quite popular popular by the 19th century. In some of these resorts, artisanal activities emerged, such as bottling water, a task typically performed by women, as well as washing objects. This research, based on a comprehensive review of sources, particularly photographic archives, and thorough fieldwork, aims to address the following question: How has femininity influenced the design of thermal resorts and public wash houses?

Keywords: thermal resorts; public wash houses; women; photography; architecture.

Introducción

En el sur de la península ibérica, al igual que en otros territorios del continente europeo, las consecuencias de la industrialización se manifestaron principalmente durante la segunda mitad del siglo XIX. Las ciudades experimentaron un crecimiento exponencial para alojar al desmesurado éxito rural, lo que supuso una transformación drástica del reparto de los habitantes en el territorio, y, por ende, un caótico efecto en la distribución y orden de las grandes urbes.

El hacinamiento de los obreros en pequeñas viviendas o habitaciones conllevó numerosos problemas de salubridad que motivaron el urbanismo moderno, precedido de una serie de disposiciones legislativas como la londinense *Public Health Act* (1847), en las que se defendían las ideas higienistas. La intención principal era solucionar y mejorar las condiciones higiénicas en las ciudades¹ y prevenir el desarrollo de enfermedades, especialmente las infecciosas y contagiosas². En este contexto, para recuperar la salud de los enfermos se defendía la importancia de las condiciones ambientales y se fomentó la práctica del termalismo³.

Esta corriente higienista hizo que surgieran dos tipologías arquitectónicas (entre otras) que si bien no eran nuevas pues se conocen precedentes de cada una de ellas desde tiempos remotos, sí lo hacían por primera vez para responder a los nuevos estándares de higiene. Fueron, por un lado, los

¹ Benévolo, 1979, 127.

² *Reales Órdenes, 20 de marzo de 1894.*

³ Vilar-Rodríguez, 2011, 163.

balnearios⁴, que se situaban en plena naturaleza donde se podían tomar baños termales, beber aguas de los manantiales y respirar aire fresco (fue una costumbre de la aristocracia pasar la temporada del verano fuera de la ciudad); y, por otro lado, los lavaderos públicos cubiertos, al prohibirse cada vez de forma más frecuente el lavado en las fuentes y en otros puntos de abastecimiento de agua.

Cabe especificar que durante el siglo XIX fueron varios los tratados que recogían tipologías arquitectónicas que no contemplaban los términos lavadero o balneario⁵. Por ejemplo, en el “Diccionario de arquitectura civil”⁶ de Bails, no se incluían las palabras balneario, lavadero o baños. Aunque sí se recogió *termas* como: “Edificio suntuoso que construían los romanos para ir a bañarse”. O años más tarde, en el “Vocabulario de arquitectura civil”⁷ de Matallana, solo se contempló la palabra *baño* como “Sala o sitio para bañarse”; y *termas* —además de la definición de B. Bails— como “Las aguas medicinales calientes que sirven en bebidas o en baños a los enfermos”.

Sí se hablaron de los balnearios en 1880 en “Précis des leçons d’architecture”⁸. Durand, al describir los baños y hablar de sus formas y proporciones, además de referir que serían cubiertos pues en Francia el tiempo era lluvioso, los clasificó. Por un lado, expuso los baños calientes y los denominó *termas*, especificando que existían magníficos edificios como las *termas de Caracalla* (Roma); por otro lado, indicó que los baños ordinarios debían tener un gran jardín o borde de una rivera. Estarían separados en dos partes, una para los hombres y otra para las mujeres; en cada uno, habría baños cubiertos y baños descubiertos, públicos y particulares, y en medio de todo el edificio, una inmensa pieza de agua alrededor de la cual pasear, y fuegos de artificio, así como cafés y restaurantes. Finalmente describió los baños de aguas minerales, donde asistían las personas por salud o por placer. Algunas gentes iban desde muy lejos y tenían que permanecer en

⁴ Si bien no es objeto de esta investigación el análisis de las aguas desde el punto de vista medicinal cabe referir que los balnearios se expandieron durante el siglo XIX, entre otras cosas, a raíz de que se empezaran a difundir entre las sociedades médicas, manuales y tratados sobre el estudio de las aguas medicinales. También influyó la aprobación de distintas disposiciones y reglamentos sobre su uso. Rodero, 2017, 53-54.

⁵ En el “Tesoro de la lengua castellana...” se recoge el verbo lavar, del que sale “Lavandera, la mu[j]jer que tiene por oficio lavar la ropa. Lavadero, donde se lava”. Sin embargo, no se encuentra la palabra balneario. Covarrubias, 1611, 516.

⁶ Bails, 1802.

⁷ Matallana, 1848.

⁸ Durand, 1880.

los mismos por un tiempo, por lo que además de todos los elementos que componían el baño, el edificio debía tener un espacio para alojarse, un templo, un auditorio, salones de baile, salas de conciertos, de juegos, cocinas, establos, cobertizos y otros accesorios⁹. Durand no habla de los lavaderos, ni en el apartado que destina a edificios públicos ni en el de los edificios particulares.

Cabría añadir en este punto, que los baños de aguas minerales, en España denominados balnearios, iniciaron en el siglo XIX una actividad artesanal dependiente de los tratamientos terapéuticos que consistía en embotellar agua.

La literatura consultada hasta el momento estudia principalmente los balnearios desde el punto de vista de la arquitectura y el embotellado de agua desde la visión de la historia económica, pero no se ha detenido a analizar el papel de las mujeres encargadas de recoger el agua de las fuentes y embotellar el agua en los balnearios. Por el contrario, sobre los lavaderos¹⁰ y las lavanderas las fuentes documentales son cada vez más numerosas, especialmente desde el punto de vista de la historia del trabajo, aunque escasean los estudios desde la visión de la historia económica.

Tanto en un caso como en el otro, se desconocen estudios que hayan analizado la influencia que ha tenido la feminidad en el diseño de estas arquitecturas, espacios de trabajo utilizados prácticamente solo por mujeres, objeto de esta investigación.

La elección de estas dos arquitecturas se ha debido a que fueron los lavaderos, seguidos de los balnearios, dos de las tipologías arquitectónicas más fotografiadas¹¹ en el contexto del proyecto de investigación titulado

⁹ “*Qu’ au lieu des bains ordinaires il s’ agisse de bains d’ eaux minérales, comme ceux qui s’ y rendent, soit pour leur santé, soit pour leur plaisir, viennent souvent de fort loin et doivent y faire quelque séjour, outre des différents objets relatifs aux bains, il faudrait faire entrer, dans la composition générale d’ un tel établissement, des corps de bâtiments destinés à l’ habitation, un temple, une salle de spectacle, des salles de bal, de concert, de jeu, des cuisines, des écuries, des remises et autres accessoires*”. Durand, 1880, 67.

¹⁰ Cabe aclarar que nos estamos refiriendo a los lavaderos como espacio de trabajo, no como parte privada de una vivienda o casas populares. Para saber más sobre los lavaderos en corrales de vecinos y en casas populares, ver: Quesada, 2018a.

¹¹ Sin considerar las obras que se realizaron en el contexto del Plan Jaén y que fueron principalmente para finalizar o construir nuevas obras hidráulicas (puentes, pantanos, embalses, presas, etc.); para transformar los terrenos en regadíos (canales, sifones, acueductos, etc.) y para abastecer de agua a los municipios (alcantarillado, pavimentación, etc.).

“La fotografía y el patrimonio industrial vinculado al agua en la provincia de Jaén: un recurso para el desarrollo local”¹².

En las imágenes seleccionadas se observa una importante presencia femenina lo que motiva la pregunta que justifica esta investigación: ¿ha influido la feminidad en el diseño de los balnearios y los lavaderos públicos cubiertos?

Para poder llevar a cabo este trabajo, además de revisar la literatura y fuentes secundarias, se ha realizado una exhaustiva búsqueda de fuentes primarias en archivos de distinta índole con la intención de localizar los primeros proyectos de lavaderos públicos cubiertos y balnearios en el sur de España y, por otro lado, se han explorado numerosos archivos fotográficos. La investigación se ha completado con un exhaustivo trabajo de campo.

Balnearios

Desde el siglo XIV las fuentes escritas refieren que las mujeres (también mozas o hijas de vecinos) ejercieron un importante número de oficios artesanos: auxiliares de albañiles y tapiadores (preparaban la mezcla, amasaban cal o se subían a los tejados para repararlo), fueron herradoras, jaboneras, pellejeras, productoras de sombreros, panaderas u horneras, por citar algunos ejemplos. En toda la Edad Media el trabajo femenino en el sector textil fue una referencia constante, en sus diferentes fases: había esquiladoras, tintoreras, blanqueadoras, etc. Y, dependiendo de la ciudad y sus ordenanzas municipales, podían desempeñar otras actividades como vendedoras en los mercados o alfareras, especialmente ya entrado el siglo XVII¹³.

El gran cambio en las ocupaciones laborales se produjo a partir de la mitad del siglo XVIII, como consecuencia de la primera revolución industrial, que, en el caso de España tuvo un progresivo auge especialmente en el siglo XIX.

Las investigaciones que estudian la evolución del trabajo de la población han detectado que en las fuentes estadísticas históricas de este pe-

¹² Proyecto subvencionado por la Diputación Provincial de Jaén – Instituto de Estudios Giennenses. Convocatoria 2023. Área de conocimiento Ciencias Humanas y Expresión artísticas.

¹³ López; Nieto, 2016, 5-21.

riodo se “ensombrecía” la actividad laboral de las mujeres que trabajaban en actividades gremiales en cuya titularidad solo constaba el cabeza de familia; o en el comercio, donde solo figuraban con profesión reconocida los varones cabeza de familia, aunque en la tienda trabajaran todos sus miembros. Solo las viudas o solteras definitivas eran reconocidas como comerciantes¹⁴.

Bajo “sus labores” había trabajadoras de fábricas y talleres que fabricaban piezas a destajo a domicilio, trabajadoras del servicio doméstico por horas, lavanderas y “decenas de trabajos más sin los que no habría sido posible el funcionamiento económico de las sociedades industriales de fines del XIX y comienzos del XX”¹⁵.

Según Pallol¹⁶ hay que continuar contribuyendo al retrato de la participación de las mujeres en el trabajo, especialmente en el industrial. En este contexto, conforme referido en la introducción, una de las ocupaciones de las que se desconoce publicación alguna hasta el momento es el de las suministradoras y embotelladoras de las aguas provenientes de los manantiales en los balnearios.

Los manantiales en España se explotaban de tres formas: a) con fines terapéuticos (se pagaba una tarifa fija para recibir los tratamientos de agua mineromedicinal); b) preparando productos derivados del agua (cosméticos y sales minerales); y c) embotellando sus aguas (como aguas terapéuticas o aguas de mesa).

Los establecimientos que ofrecían sus aguas para ser bebidas, hasta la segunda mitad del siglo XX, se podrían considerar de dos tipos: a) balnearios donde las clases populares iban a beber las aguas directamente de la fuente (no contaban con planta embotelladora); y b) los que ofrecían instalaciones hoteleras y completaban su oferta con actividades culturales y de ocio, como teatros, casinos y salas de baile.

Los primeros, los más numerosos, o eran de propietarios públicos o de individuales de escasa capacidad de inversión; y no tenían alojamiento. Los segundos trataron de reproducir el modelo europeo de espacios de sociabilidad y a veces estaban gestionados por empresas modernas con forma jurídica de sociedades anónimas. Estos últimos también invirtieron

¹⁴ Pallol, 2006, 11.

¹⁵ Pallol, 2017, 54.

¹⁶ Pallol, 2017, 54.

en plantas embotelladoras¹⁷ junto a los balnearios¹⁸ como fue el caso del balneario de Marmolejo (Jaén), uno de los más importantes y reconocidos en Andalucía.

Situado a algo más de 2 km del centro histórico del municipio, junto al río Guadalquivir, existen referencias escritas de sus manantiales desde el siglo XVIII, cuando en 1794 Juan de Dios de Ayuda las describió en un tratado sobre las fuentes de Andalucía¹⁹. El balneario fue incluido en la relación de baños y aguas con fines únicamente facultativos publicada en 1816²⁰. El propietario era el ayuntamiento del municipio y la primera llegada de bañistas se produjo dos años más tarde.

En 1853, Rubio refería que las fuentes estaban situadas tan próximas a la orilla del río Guadalquivir que se inundaban con facilidad, quedando ocultas y obstruidas ante las menores avenidas. Las fuentes del balneario se denominan Fuente Agria (la primera y más importante), San Luis y la Buena Esperanza²¹. El autor aseguraba que si se proporcionasen mayores comodidades estarían más concurridas y podrían embotellar sus aguas y exportarlas al resto del reino. Aconsejaba crear una alameda, con asientos, así como que se hicieran las obras imprescindibles para la protección de las fuentes y un sencillo pabellón para que estuvieran cubiertos quienes fueran a beber las aguas²².

La cartografía histórica de 1879²³ representa un “Establecimiento de aguas medicinales”, en planta, con forma de L, siendo el lado corto ligeramente redondeado. Cabe la posibilidad de que se tratase de los primeros muros de contención de piedra que se construyeron para proteger los manantiales ya que no fue hasta 1882, por orden ministerial, cuando el ayuntamiento sacó a subasta pública el balneario.

¹⁷ En esta primera etapa el agua embotellada se vendía en boticas, en los pueblos cercanos al manantial y en pequeñas tiendas. Su uso era principalmente por sus cualidades medicinales, aunque con el paso de los años, y principalmente después de la I Guerra Mundial, el crecimiento de la población en las ciudades y los problemas de salubridad derivados del deficiente sistema de abastecimiento de agua potable hizo que el agua embotellada también fuera de mesa, como garantía de calidad e higiene, símbolo de modernidad y salud. Vilar-Rodríguez; Lindoso-Tato, 2014, 110.

¹⁸ Vilar-Rodríguez; Lindoso-Tato, 2015, 45.

¹⁹ Ayuda, 1794.

²⁰ *Gaceta de Madrid*, 120, 28 de septiembre de 1816, 1059.

²¹ Sus aguas mineromedicinales recibieron premios de varias exposiciones como en la de París, donde obtuvo el Premio de honor en 1900. Méndez, 2023.

²² Rubio, 1853, 196.

²³ Cartoteca Histórica de Andalucía, IECA1989004013.

Lo adquirió, tanto los terrenos como los manantiales, Eduardo León y Llerena, quien inició las obras en 1883²⁴. Según consta en la publicación de G. de la Puerta, en 1884 habían acabado la obra del parque y estaban finalizando la parte circular del balneario, así como la galería de piedra y hierro²⁵.

Dado que no se ha podido localizar el proyecto original del balneario, se ha recurrido a la cartografía y fotografías históricas para intentar reconstruir la historia del edificio.

Son varias las series fotográficas impresas como tarjetas postales que son fundamentales para analizar el primer edificio, ya desaparecido. En particular, los suizos Hauser y Menet²⁶ publicaron una serie de tarjetas postales entre 1904 y 1907 que se conservan en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla. En estas se puede observar un edificio formado por dos piezas: un pabellón de planta circular y dos plantas de altura; la inferior, de piedra y la superior de arquitectura de hierro; y una pasarela de planta rectangular del mismo material con cubierta a dos aguas sobre estructura de cerchas de sección circular. Parte de la pasarela, la correspondiente a salvar el desnivel del terreno también tenía dos plantas de altura. El edificio estaba cubierto por un sistema de lonas tanto en las cubiertas como en los laterales del edificio en el que solo había una barandilla, también de hierro, a modo de caseta de feria²⁷.

Además, hay varias imágenes tomadas del interior. En particular, en una de ellas, se observa a varias mujeres que están embotellando agua junto a un carro llevado por un burro donde se transportaban las botellas²⁸. Están en el espacio circular, en el que se advierte una barandilla de hierro y un hueco que probablemente fuera el acceso a la planta baja donde se encontraba la Fuente Agría. En la otra imagen se observa el taller en el que se preparan las aguas embotelladas. Son cinco las mujeres que trabajan en el proceso. También están las cajas en las se colocaban las botellas²⁹. Se trata de un espacio cubierto, de fábrica, con cerramientos opacos y dos puertas, probablemente fuera una nave adyacente al balneario para embotellado y almacén, ya desaparecida³⁰.

²⁴ En este mismo año las aguas fueron declaradas de utilidad pública. Méndez, 2023, 39.

²⁵ De la Puerta, 1884, 4.

²⁶ Fueron la primera casa editora que se instauró en España, en Madrid, en 1890, para publicar tarjetas postales. Lara; Martínez, 2009, 65.

²⁷ Palomares, 2024.

²⁸ Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, DJ07135.

²⁹ Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, DJ07134.

³⁰ Méndez, 2023, 33.

Se conserva en el CSIC, Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales, un completo reportaje fotográfico realizado por Luis Lladó y Fábregas tomado entre 1910 y 1936 en el que capturaron no solo las diferentes instalaciones del balneario, especialmente del interior, sino que también ilustró el Gran Hotel de Marmolejo (1921) de Conde Fidalgo³¹.

Entre esta colección de fotografías y las tomadas entre 1904 y 1907 aparece el balneario transformado. En la pasarela se observan paredes de fábrica con ventanas de sección vertical, y persianas, tipo mallorquinas. En la parte superior del espacio hay un cerramiento continuo de vidrio fijo, de sección rectangular.

Figura 1. Grupo de personas en la zona de aguas del Balneario de Marmolejo.



Fuente: Fotógrafo: Luis Lladó Fábregas [1923-00-00/1936-00-00]. ©CSIC, Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Signatura: ATN/LLL/0058/3503.

En el pabellón circular, en el que se ve la Fuente Agría, aparece una escalinata de doble tramo, que otorga al espacio cierta monumentalidad. Se observan a dos mujeres en el interior de la fuente con recipientes para recolectar el agua (Figura 1).

³¹ Rodero, 2017, 57.

En otra imagen (Figura 2) hay dos mujeres recogiendo el agua de la fuente e introduciéndola en botellas, junto a otras cinco que embotellaban utilizando dos máquinas para poner los tapones de forma mecánica³². Se observan también cajas de madera en las que están las botellas de agua ya embotellada.

Figura 2. Balneario de Marmolejo: trabajadoras embotellando el agua de una de las fuentes.



Fuente: Fotógrafo: Luis Lladó Fábregas [1923-00-00/1936-00-00]. ©CSIC, Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Signatura: ATN/LLL/0078/4542.

Hay otra serie de tarjetas postales (de autor desconocido) imprimidas entre las décadas de 1910 y 1930 por Lucien Roisin, un parisino afincado en Barcelona donde abrió una tienda de postales en la primera década del siglo XX, que se conservan en el Arxiu Històric Fotogràfic de l' I.E.F.C³³.

Hay una imagen muy interesante, a vista de pájaro, en la que se observa la construcción de dos nuevas pasarelas, también de arquitectura de hierro

³² Hasta 1891 no patentó William Painter el cierre hermético como el cuello Codd para las aguas carbonatadas que consistía en un tapón corono o chapa hermética desechable. Vilar-Rodríguez; Lindoso-Tato, 2014, 110.

³³ También hay cuatro fotografías de Lucien Roisin del Balneario de Marmolejo en la Biblioteca Digital de la Historia de Madrid.

sobre muros de piedra. Una de ellas, la de la Fuente San Luis, confluía en el pabellón central mientras que la de la Fuente Buena Esperanza conectaba con el pabellón de acceso. Estos pabellones no tienen cerramientos en las paredes, luego nos permite afirmar que el balneario con sus tres pasarelas fue finalizado antes de la reforma en la que se cerraron las paredes. Además, la escalera de acceso a la Fuente Agria solo tenía en este momento un tramo.

Entre los fondos fotográficos del IEG se conservan casi cuarenta fotografías del balneario, la mayoría tomadas hasta la década de 1930, de fotógrafos variados, y algunas de autor desconocido. Estas imágenes corroboran lo hasta aquí expuesto, ya que algunas de ellas son de los ya citados Hauser y Menet o Lucien Roisin ³⁴.

Además, la cartografía histórica y las ortofotos nos permiten afirmar que en 1909³⁵ el balneario solo estaba compuesto por la parte circular y la primera pasarela; y que estaba finalizado el parque. Luego la ampliación de los pabellones que cubrían a las otras dos fuentes se ejecutó después de 1909 y estuvieron con esta disposición al menos, hasta 1956³⁶.

Cabe señalar, que durante la Guerra Civil española el balneario fue un hospital de sangre³⁷. Se desconoce si se continuó a embotellar agua de forma artesanal como se venía realizando después de la guerra, ya que la Ley de Bases de Sanidad de 1944, consideraba el agua mineral solo para uso medicinal³⁸.

A partir de la década de 1960 y como consecuencia del éxito del turismo que requirió cambios en las pautas de consumo, el agua embotellada comenzó a considerarse un referente de vida saludable, intensificándose la mecanización del sector. Testimonios orales cuentan que se construyó una fábrica para el embotellado del agua junto al parque, hoy desaparecida.

³⁴ Las tomaron: Domingo López Muñoz (5), Fototipia Hauser y Menet (4), Lucien Roisin (2), Hijos de Luis Delgado (1), Fototipia Castañeira, Álvarez y Levenfeld (1), Villanueva T. (1), Jaime Roselló Cañada (2), Diario Jaén (7) y de autor desconocido (16).

³⁵ Cartoteca Histórica de Andalucía, IECA1988031874.

³⁶ Instituto Geográfico Nacional (IGN). Fototeca. Vuelo americano serie B. 1956-1957. En el vuelo interministerial 1973-1986 se observa una ampliación que conectaba las dos pasarelas laterales y la pasarela longitudinal primitiva era más ancha.

³⁷ Vilar-Rodríguez; Lindoso-Tato, 2015, 50.

³⁸ *Ley de 25 de noviembre de 1944, de Bases de Sanidad Nacional.*

Lavaderos públicos cubiertos

Las fuentes documentales consultadas hasta el momento nos indican que hasta el siglo XVII³⁹ en España, el lavado de objetos probablemente se realizaba al aire libre y junto a puntos con abundante agua. La gran afluencia a fuentes, manantiales, pilares y abrevaderos hizo que se regulara su actividad al menos, desde el siglo XV⁴⁰. Según Quintana las pilas de las fuentes eran obra pública. El agua se podía controlar con una llave, para cuando querían lavar la ropa. Se trataba de una obra de cantería, que se había tomado como ejemplo para realizar otras⁴¹.

En el Antiguo Régimen Español era frecuente que se construyera en los municipios un lavadero en el que las mujeres lavaban las ropas propias o las ajenas. En el último caso lo harían por un salario (bien fueran criadas o lavanderas profesionales)⁴² o pactando sus condiciones con los clientes⁴³. Nótese, que en la ciudad preindustrial la profesión de lavandera tuvo una importancia fundamental. En ese periodo no había abastecimiento de aguas en las casas, y quien podía permitírselo, encargaba la labor a lavanderas profesionales. Su figura empezó a extinguirse⁴⁴ principalmente a partir de la década de 1930 cuando el abastecimiento de agua domiciliario era cada vez más habitual, a la vez que empezaron a difundirse las lavadoras automáticas, principalmente después de la I Guerra Mundial⁴⁵.

No obstante, estos datos no fueron uniformes. En algunas zonas rurales españolas el abastecimiento de agua a domicilio no se produjo hasta

³⁹ Hay referencias escritas a lavaderos desde el siglo XV pero no aclaran si eran espacios cubiertos o instalaciones temporales e improvisadas. Jiménez, 2016, 138.

⁴⁰ En 1486 el Concejo prohibió lavar objetos en las fuentes públicas o en los pilares de la villa de Madrid. Hubo, además, en la villa, instalaciones específicas para el lavado de ropa, como los tendedores, junto al río Manzanares que perduraron hasta mediados del siglo XX. Jiménez, 2016, 135. En otras ciudades la prohibición del lavado de la ropa en las calles y en las plazas de la ciudad no se produjo hasta el siglo XX, como fue el caso de Granada, con la Real Orden del 2 de agosto de 1900. Quesada, 2017, 11.

⁴¹ Quintana, 1629, 376.

⁴² Sarasúa, 2003, 62.

⁴³ En el siglo XVIII en la villa de Madrid existía un gran número de lavanderas que prestaban sus servicios tanto a particulares como a instituciones tales como hospicios, conventos u hospitales. Rivasplata, 2018.

⁴⁴ Mendiola, 1998, 328.

⁴⁵ Las máquinas de lavar surgieron en el siglo XIX y fueron perfeccionándose con el paso del tiempo. Sarasúa, 2003, 77.

los años 60 del siglo XX. Influyó la aprobación del Decreto de 24 de junio de 1955⁴⁶ que obligaba a los ayuntamientos de los municipios de más de 5000 habitantes a que tuvieran abastecimiento domiciliario y alcantarillado. Les confería, además, la competencia en materia de aguas y remarcaba que era obligatoria la prestación del servicio a través de abrevaderos, lavaderos y fuentes públicas.

Los lavaderos solían estar a las afueras del pueblo o ciudad y en un punto bajo para evitar que se ensuciaran las aguas que llegaban al municipio. En las zonas rurales solían ser municipales y gratuitos, en las ciudades podían ser municipales públicos y gratuitos (como en la ciudad de Granada)⁴⁷ gestionados por particulares; o particulares, tanto en propiedad como en gestión, y arrendados previo pago^{48,49}.

Cabe notar que los lavaderos también se denominaban casas lavadero⁵⁰, y, que, si bien existen casos en los que se construyeron lavaderos cubiertos ya en el siglo XVIII (Figura 3) fueron más frecuentes conforme avanzaba el siglo XIX.

En general, eran espacios al aire libre. Dependiendo del tamaño de la ciudad o municipio tenían unas características diferentes. Según la descripción que realizó Davillier en 1860 en su viaje a Madrid, las lavanderas del Manzanares tenían chozas de caña que las defendían de los rayos del sol y largas filas de pértigas, dispuestas en paralelo, para secar los paños menores⁵¹.

Por el contrario, en los municipios más pequeños era habitual que se lavase en las fuentes, fuentes-lavaderos o lavaderos al aire libre. Según el diccionario de Madoz⁵², en la ciudad de Jaén eran lavaderos públicos y no refiere que estuvieran cubiertos. En Granada, en la fuente Nueva, había uno público cubierto en 1843 (para abrigo y defensa de las mujeres que con-

⁴⁶ *Decreto de 24 de junio de 1955 por el que se aprueba el texto articulado y refundido de las Leyes de Bases de Régimen Local.*

⁴⁷ Quesada, 2017, 14.

⁴⁸ Sarasúa, 2003, 63.

⁴⁹ Rivasplata, 2018, 164-165. Nótese que, por ejemplo, en Madrid desde mediados del siglo XVIII el lavado en el río estaba privatizado y reglado. El ayuntamiento cobraba un impuesto para el uso del agua y el acceso a las orillas del río. Sarasúa, 2003, 63.

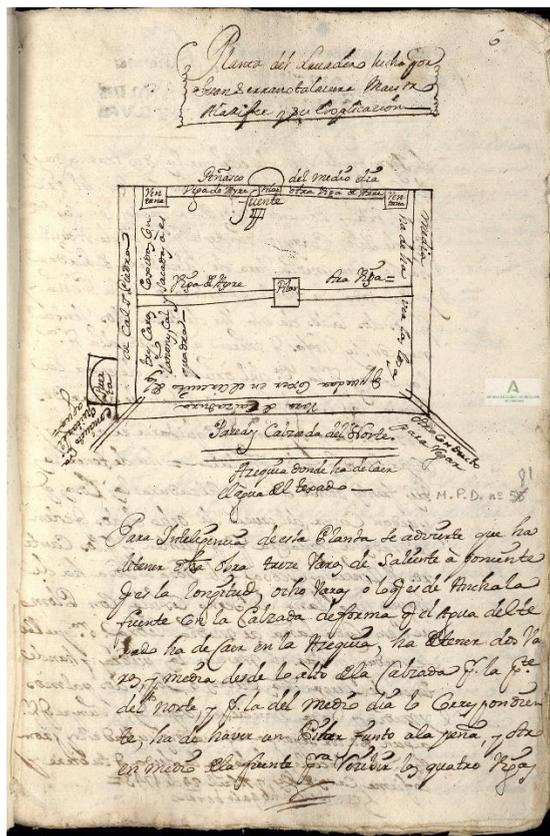
⁵⁰ Dependiendo del tamaño de la ciudad y de la casa lavadero, podría tener más de una planta, cuartos para la colada, almacenes, tenderos, patios, habitaciones, etc. López, 2015, 167, 169.

⁵¹ Sarasúa, 2003, 67.

⁵² Madoz, 1847, 540.

curren a él), que tendría un diseño sencillo, con pilares de cantería de la Sierra de Escúzar y cubierta de teja⁵³; así como varios lavaderos privados. Y en Madrid en 1926 finalizaron las obras de un matadero y un lavadero públicos⁵⁴.

Figura 3. Fuente de Santa Quiteria (Jorquera, Albacete), 1743.
Planta del lavadero hecha por Juan Serrano Talavera, maestro alarife.
Explica elementos constructivos y red de canalizaciones.



Fuente: Archivo de la Real Chancillería de Granada/059CDFI//MPD n.º 81.

⁵³ “El edificio, abierto en tres de sus lados, asimismo se techaba con cubierta dispuesta a cuatro aguas. Imaginamos que interiormente el tejado estaría configurado por una armadura de vigas de madera, pues el dintel que descansa sobre las columnas y pilastras es de este material”. Quesada, 2018b, 173.

⁵⁴ Sarasúa, 2003, 68.

Cabe llamar la atención sobre el estudio y clasificación que realizan López, Lara y Peñalver⁵⁵ sobre los lavaderos de la Alpujarra granadina que bien se podría extender a otros construidos en Andalucía. Según los autores los lavaderos públicos solían estar junto a fuentes, abrevaderos y albercas formando conjuntos hidráulicos construidos con materiales del lugar. La cubrición se realizaba sobre soportes, normalmente de piedra, o muros de carga perforados por huecos sin cerrar. De esta forma mejoraba la ventilación, se evitaba la humedad y continuaban siendo espacios muy iluminados. Además, podían disponer de agua caliente y el agua utilizada solía ir a una alberca o acequia para regar las parcelas de cultivo.

Especialmente los construidos o reformados a mitad del siglo XX sustituyeron las cubiertas de madera por otras ejecutadas con viguetas de hormigón y bovedillas, con cubrición de teja. Estos solían instalar piletas prefabricadas en la zona de lavado. Los hombres normalmente ejecutaban la construcción y las mujeres se ocupaban de la limpieza y del encalado de los muros.

Los lavaderos se abastecían de agua a través de un manantial, fuente, fuente-abrevadero o alberca. Según los citados autores, la zona de lavado podía ser: a) pilón-lavadero (sin pilas individuales); b) lavadero simple (una fila de pilas individuales); y c) lavadero doble (dos filas de pilas individuales, normalmente enfrentadas).

En función de las piezas arquitectónicas que poseían y los elementos que las componían, se podrían identificar cinco tipologías: a) Fuente-lavadero, el modelo más sencillo. Tiene una fuente y abrevadero con un único pilar y tres pilas en el lavadero; b) Fuente-abrevadero + lavadero. El pilar de la fuente tiene doble función, y el lavadero es independiente y cubierto (Figura 4). Este modelo presenta una variante en la que el abrevadero puede tener un pilar independiente; c) Fuente-abrevadero + lavadero + alberca (alberca para labores de regadío); y d) Fuente + abrevadero + lavadero + alberca.

⁵⁵ López; Lara; Peñalver; 2020.

Figura 4. Fuente – abrevadero + lavadero doble (Santa Elena, Jaén).



Fuente: Fotografía de Sheila Palomares Alarcón, 2024.

Los lavaderos públicos cubiertos mejoraron las condiciones del trabajo de las lavanderas. Las mujeres pasaron de estar arrodilladas en los ríos o en las fuentes, a estar de pie. Si bien estos edificios no se construyeron para mejorar las condiciones laborales sino para mejorar las condiciones higiénicas de un lugar, el ser un espacio utilizado principalmente por mujeres sí condicionó en numerosos casos la arquitectura de los lavaderos.

Según Villar los principios fundamentales en los que se debe ajustar un proyecto de construcción son dos: los materiales, relativos a la estabilidad del edificio y los relacionados con el uso al que están destinadas las construcciones. Añadía, que para cumplir el segundo había que observar “al hombre” con respecto al uso de la edificación, la sociedad en la que vive, la organización de la sociedad y la familia, así como otros elementos⁵⁶.

La arquitectura como disciplina creativa pretende, mediante el diseño, mejorar el bienestar integral del ser humano⁵⁷. Si aplicamos estos principios al caso de los lavaderos públicos cubiertos, estos estaban compuestos por la parte estructural, explicada en los párrafos anteriores, y por las pilas para lavar, fijas, que caracterizan su uso, y, por tanto, la arquitectura.

⁵⁶ Del Villar, 1868-1869, 11.

⁵⁷ Ayala, 2021, 129.

Estas pilas tienen una altura entre los 53 cm, en los que se lavaba de rodillas (Figura 4) y los 80-85 cm, en los que lavaba de pie y de forma inclinada. Estas medidas son el reflejo de la sociedad del momento, y en particular, de la altura media de las mujeres, ligeramente inferior a la de los hombres, para que pudieran desarrollar su trabajo en la pila. Probablemente, si se ejecutara un lavadero de estas características en la actualidad, la altura de las pilas sería mayor, pues la talla promedio de los españoles entre 1840 y 1980 ha aumentado 13 centímetros⁵⁸. Luego por tanto, podemos afirmar que la feminidad sí influyó en el diseño de la arquitectura de los lavaderos.

Conclusiones

Hemos podido observar en este artículo cómo la fotografía histórica ha sido una fuente primaria fundamental para poder reconstruir la historia del primer edificio de arquitectura de hierro del Balneario de Marmolejo y para confirmar que hubo una zona de embotellado del agua en la que la mano de obra era femenina. En el caso de los lavaderos públicos cubiertos, si bien se han localizado algunos proyectos originales, así como bastante literatura sobre el trabajo de las lavanderas en los lavaderos, la fotografía histórica también nos ha permitido confirmar que eran espacios de trabajo principalmente femeninos.

Los diseños arquitectónicos y la fotografía histórica también nos han posibilitado afirmar que en el caso del balneario la presencia femenina no influyó en su diseño. Se trataba de un edificio de arquitectura de hierro, innovador en su momento, cuyo proyectista se inspiró probablemente en otros ejemplos de arquitectura de hierro, como en los mercados, los invernaderos o las ferias. El embotellado del agua en el balneario era un proceso artesanal que, según las fotografías, desarrollaban entre cinco y siete personas. Es una constante observar dos mujeres en el interior de la Fuente Agria, y luego entre tres y cinco embotellando, incluso con maquinaria para ese fin. Luego serían más bien las mujeres las que se tenían que adaptar a las máquinas embotelladoras que tenían diseños estandarizados⁵⁹.

⁵⁸ Martínez, 2012. Esta diferencia de altura también se refleja en otros espacios de trabajo tradicionalmente femeninos como son las cocinas. En las viviendas construidas en la década de 1950 y 1960 en España, era habitual que la altura de la encimera tuviera 80 centímetros, mientras que, en las cocinas actuales, además de que ya no son espacios exclusivamente femeninos, es habitual que tengan entre 90 y 95 centímetros de altura.

⁵⁹ En otro tipo de industrias se observa a través de la fotografía histórica cómo las personas buscaban soluciones para estar más cómodas en el uso de la maquinaria. Por

Por el contrario, en los lavaderos públicos cubiertos sí se ha observado que la feminidad influyó en la arquitectura. En particular, la altura de las mujeres probablemente condicionó el diseño de las pilas, como elemento fijo y principal de la arquitectura del lavadero.

Agradecimientos

Proyecto subvencionado por la Diputación Provincial de Jaén – el Instituto de Estudios Giennenses. “La fotografía y el patrimonio industrial vinculado al agua en la provincia de Jaén: un recurso para el desarrollo local”. (Convocatoria 2023. Área de conocimiento Ciencias Humanas y Expresión artísticas).

Fuentes

Archivo de la Real Chancillería de Granada/059CDFI//MPD n.º 81. Fuente de Santa Quiteria (Jorquera, Albacete), 1743. Planta del lavadero hecha por Juan Serrano Talavera, maestro alarife. [Plano].

Cartoteca histórica de Andalucía. Marmolejo. (Municipio, Jaén). Planimetría. 1879: Término municipal de Marmolejo: [bosquejo planimétrico]: provincia de Jaén. Signatura del original: Instituto Geográfico Nacional – AD. Signatura: IECA1989004013. Hoja 2. [Mapa]. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/cartoteca/buscar/search>

Cartoteca histórica de Andalucía. Marmolejo (Municipio, Jaén). Minas. 1909: Plano topográfico y geológico del terreno en que radican las aguas mineromedicinales de Marmolejo / Gregorio Martínez; Rafael Contreras; Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas. Signatura del original: Archivo Histórico Provincial de Jaén. Expedientes de minas caducadas. Término de Marmolejo. Carpeta A-R. Signatura: IECA1988031874. [Mapa]. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/cartoteca/buscar/search>

CSIC, Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Grupo de personas en la zona de aguas del Balneario de Marmolejo. Signatura: ATN/LLL/0058/3503. Fotógrafo: Luis Lladó Fábregas [1923-00-00/1936-00-00]. [Fotografía].

ejemplo, poniendo un elemento en el suelo que elevara su altura a la hora de trabajar. La disciplina que se encarga de estudiar “La adaptación de las máquinas, muebles y utensilios a la persona que los emplea habitualmente, para lograr una mayor comodidad y eficacia”, se denomina Ergonomía. Real Academia Española.

- CSIC, Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Balneario de Marmolejo: trabajadoras embotellando el agua de una de las fuentes. Signatura: ATN/LLL/0078/4542. Fotógrafo: Luis Lladó Fábregas [1923-00-00/1936-00-00]. [Fotografía].
- Instituto Geográfico Nacional. Fototeca. Vuelo americano serie B. 1956-1957. <https://fototeca.cnig.es/fototeca/?center=-466609.4596815918,4587104.47711055&zoom=16&srs=EPSG:3857>
- Instituto Geográfico Nacional. Fototeca. Vuelo interministerial 1973-1986. <https://fototeca.cnig.es/fototeca/?center=-466609.4596815918,4587104.47711055&zoom=16&srs=EPSG:3857>
- Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla. Balneario de Marmolejo. Manantiales – Embotellado. 1907. Editor: Baños de Marmolejo. Impresor: Hauser y Menet. Signatura: DJ07135. [Fotografía].
- Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla. Balneario de Marmolejo. Taller para exportación de aguas. 1907. Editor: Baños de Marmolejo. Impresor: Hauser y Menet. Signatura: DJ07134. [Fotografía].

Bibliografía

- Ayala León, María José. 2021: *Ergonomía consciente en la arquitectura. Información e interacción entre el entorno construido, el ser humano y su bienestar integral*. [Tesis doctoral, Universitat Internacional de Catalunya, Elisava Reseach].
- Ayuda, Juan de Dios. 1794: *Examen de las aguas medicinales de más nombre que hay en las Andalucías*. Madrid, En la imprenta de la Viuda de Ibarra.
- Bails, Benito. 1802: *Diccionario de arquitectura civil*. Madrid, en la imprenta de la Viuda de Ibarra.
- Benévolo, Leonardo. 1979: *Los orígenes del urbanismo moderno*. Madrid, Ediciones H. Blume.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de.; Sánchez, Luis. 1611: *Tesoro de la lengua castellana, o española* [Texto impreso] / compuesto por ... Sebastian de Cobarrubias Orozco ... Madrid, por Luis Sanchez.
- Decreto de 24 de junio de 1955 por el que se aprueba el texto articulado y refundido de las Leyes de Bases de Régimen Local, de 17 de julio de 1945 y de 3 de diciembre de 1953*. «Boletín Oficial del Estado» núm. 191, de 10 de julio de 1955, páginas 4146 a 4180.
- De la Puerta, Gabriel. 1884: *Análisis química, cualitativa y cuantitativa de las Aguas Mino-Medicinales de Marmolejo (provincia de Jaén)*. Madrid, Imprenta de Fernando Co y Domingo de Val.
- Del Villar, Francisco de P. Curso de 1868 a 1869: *Apuntes de composición de edificios*. Barcelona, Establecimiento tipográfico de Fiol y Bernadás.

- Durand, Jean Louis Nicolas. 1880: *Précis des leçons d' architecture*. Premier volume. París, chez L' auteur, M. Veuve Durand, 51, rue de Seine; et chez les pricipaux libraries.
- Jiménez Rayado, Eduardo. 2016: "El protagonismo del agua en los espacios femeninos del Madrid medieval", en Segura Graiño, Cristina (Coord.), *Los espacios femeninos en el Madrid medieval*. Madrid, Asociación Cultural Almudayna 125-157.
- Gaceta de Madrid*, 120, 28 de septiembre de 1816.
- Lara López, Emilio Luis; Martínez Hernández, María José. 2009: "El nacimiento de la tarjeta postal en Jaén (1902-1941). La construcción social de la imagen de una ciudad". *Contraluz. Revista de la Asociación Cultural Arturo Cerdá y Rico*, 6, 65-92.
- Ley de 25 de noviembre de 1944, de Bases de Sanidad Nacional*. «Boletín Oficial del Estado» núm. 331, de 26 de noviembre de 1944, páginas 8908 a 8936.
- López Barahona, Victoria. 2015: *Las trabajadoras madrileñas del siglo XVIII. Familias, talleres y mercados*. [Tesis doctoral, Departamento de Historia Moderna, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid]. <http://hdl.handle.net/10486/668009>
- López Barahona, Victoria; Nieto Sánchez, José Antolín. 2016: "Artesanas europeas, castellanas y madrileñas en los siglos XIV al XVI", en Segura Graiño, Cristina (Coord.), *Los espacios femeninos en el Madrid medieval*. Madrid, Asociación Cultural Almudayna, 85-123.
- López Osorio, José Manuel; Lara García, Javier; Peñalver Martín, Sara. 2020: "Agua y arquitectura en la Alpujarra de Granada (España): Una aproximación a los conjuntos hidráulicos de las fuentes y los lavaderos de la comarca". *Journal of Traditional Building, Architecture and Urbanism*, 1, 395-410. <https://doi.org/10.51303/jtbau.vi1>
- Madoz, Pascual. 1847: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo IX. Madrid, Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.
- Martínez-Carrión, José María. 2012: "La evolución de la estatura humana como indicador de los cambios ambientales: el patrón histórico español". *Nimbus: revista de climatología, meteorología y paisaje*, 29-30, 359-371.
- Matallana, Mariano. 1848: *Vocabulario de arquitectura civil*. Madrid, Imprenta a cargo de Don Francisco Rodríguez.
- Méndez González, Manuel. 2023: *Balneario de Marmolejo. Siglos XIX, XX y XXI, engrandecimiento y decadencia*. Sevilla, Padilla Libros Editores y Libreros.
- Mendiola Gonzalo, Fernando. 1998: "Renovarse y morir: costureras y lavanderas, dos estrategias familiares diferentes en los inicios de la industrialización (Pamplona, 1840-1930)". *Mito y realidad en la historia de Navarra*, I (Pamplona, SEHN), 317-331.
- Pallol Trigueros, Rubén. 2017: "Trabajadoras en una economía en transformación. La participación laboral de las madrileñas en el primer tercio del siglo XX". *Sociología del Trabajo, nueva época*, 89, 53-74.

- Pallol Trigueros, Rubén. 2006: “Mujer familia y trabajo en el Madrid de la segunda mitad del XIX” [Presentación de paper], *XIII Coloquio Internacional de la AEIH. Historia de las Mujeres. Perspectivas actuales*. Barcelona.
- Palomares Alarcón, Sheila. 2024: “Relocation and reuse of iron architecture in the contemporary period. Case studies in Seville and Badajoz (Spain)”. *Revista Conservar Património*, 46, 93-105. <https://doi.org/10.14568/cp26313>
- Quesada Morales, Daniel Jesús. 2018a: “Arquitectura popular y género. Lavaderos en corralas y casas de vecindad en la Granada del siglo XIX: ejemplos de vida doméstica”. *Revista de Folklore*, 432, 10-33.
- Quesada Morales, Daniel Jesús. 2018b: “Lavaderos públicos en la Granada del XIX según el Diccionario de Pascual Madoz (1845-1850): Conocimiento de un patrimonio”. *e-rph*, 22, junio, 148-183.
- Quesada Morales, Daniel Jesús. 2017: “Arquitectura e higiene. Lavaderos públicos y salubridad en el siglo XIX: el caso de Granada”. *Biblio 3W. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, XXII, 1.206. <https://doi.org/10.1344/b3w.0.2017.26433>
- Quintana, Jerónimo de. 1629: *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid [Texto impreso]: historia de su antigüedad, nobleza y grandeza / por Geronimo de Quintana clerigo presbítero, notario del Santo Oficio de la Inquisición ...* Tomo tercero. Madrid, en la Imprenta del Reyno: [vendese este libro en casa del autor en el Hospital de la Latina de Madrid].
- Reales Órdenes, 20 de marzo de 1894*. Gaceta de Madrid, 81, 22 de marzo de 1894, 1102-1103.
- Rodero Pérez, Santiago. 2017: *Arquitectura balnearia del siglo XIX en Andalucía: el Balneario de Peñas Blancas (Córdoba)*. [Tesis doctoral, Departamento Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Universidad de Sevilla]. <https://hdl.handle.net/11441/71151>
- Rivasplata Varillas, Paula Emilia. 2018: “Las lavanderas de instituciones hospitalarias en el Antiguo Régimen Español. Un caso de Estudio”. *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 38, 161-186. <https://doi.org/10.24197/ihemc.38.2018>
- Rubio, Pedro María. 1853: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, Rivera.
- Sarasúa, Carmen. 2003: “El oficio más molesto, más duro: el trabajo de las lavanderas de la España de los siglos XVIII al XX”. *Historia Social*, 45, 53-77.
- Vilar-Rodríguez, Margarita; Lindoso-Tato, Elvira. 2015: “La explotación empresarial de las aguas mineromedicinales: la industria del agua embotellada en España (1875-2013)”. *Agua y territorio*, 6, 44-61. <https://doi.org/10.17561/at.v0i6>
- Vilar-Rodríguez, Margarita; Lindoso-Tato, Elvira. 2014: “La industria del agua embotellada en Europa, siglo XIX-XX”. *Agua y territorio*, 4, 108-124. <https://doi.org/10.17561/at.v1i4>
- Vilar-Rodríguez, Margarita. 2011: “Balnearios, intereses políticos y desarrollo turístico en el noroeste de España: el caso de A Toxa y Mondariz (1874-1935)”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 33, 163-185.

Este libro tiene como objetivo principal analizar el valor patrimonial de las obras hidráulicas. Mediante once casos de estudio inéditos situados en España, Portugal e Italia, se pone especial foco en mostrar la importancia que tiene la fotografía, los proyectos, las publicaciones periódicas históricas y el material audiovisual, como fuentes primarias para estudiar de una forma más completa, las arquitecturas y las infraestructuras que deben su existencia al agua.



Instituto de Estudios Giennenses

